JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 23 de noviembre de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral CONFIRMA la sentencia proferida por este despacho el 7 de diciembre de 2022.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR ANA MARÍA GARCÍA SARMIENTO CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.

RADICACIÓN: 47-001-31-05-002-2022-00154-00.

Santa Marta, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05364cb05eb562de724bcb8143c8853013a905f310e50a1ad74d4d679803330c**

Documento generado en 24/11/2023 04:53:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica